

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD****Servicio Territorial de Palencia**

*NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Palencia, por la que se comunica el Acuerdo de Iniciación y el Pliego de Cargos del expediente incoado en materia Sanitaria. Expte.: 34062/2012.*

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a D. Julio César Antolín Payo en su último domicilio conocido y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar al interesado la existencia del Acuerdo de Iniciación y del Pliego de Cargos relativos al expediente sancionador en materia Sanitaria número 34062/2012, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y exposición del mismo en el tablón de edictos de su último domicilio conocido (Venta de Baños - Palencia).

Para conocimiento de los textos íntegros que se notifican, éstos obran de manifiesto y a su disposición en el Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Palencia sito en la Avenida Casado del Alisal n.º 32, disponiendo el interesado del plazo de diez días a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León», para alegar cuanto estime conveniente a su defensa. Transcurrido dicho plazo y vistas las alegaciones que fueren presentadas en su caso, la Instructora dictará la Propuesta de Resolución que corresponda.

Palencia, 28 de septiembre de 2012.

*La Jefa del Servicio Territorial  
de Sanidad y Bienestar Social,  
P.A. El Secretario Técnico  
(Orden de 21 de mayo de 1998)  
Fdo.: JORGE MARTÍN RODRÍGUEZ*